

255680



255680

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

que solicita para todo el territorio nacional y sus colonias, a favor de:

Sres. MICHEL BERNARD y RENÉ GIRAUD,

de nacionalidad francesa, con residencia en Seine et Oise y Seine respectivamente, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBALAJES PARA MERCANCIAS FRAGILES".

Fuente de Información Patente francesa numero 1.202.835 de fecha 12 de Septiembre de 1.957.



Memoria descriptiva

El presente registro de PATENTE DE INNOVACION, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en los embalajes para mercancías frágiles, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Muy particularmente, este tipo de embalaje se utiliza en las frutas y legumbres y pone a disposición del productor un embalaje fácil de utilizar y económico. El mismo, según la patente, es de presentación atractiva para el consumidor y de fácil manipulación. Permite el transporte fácil de las mercancías que contiene, reduciendo al mínimo las pérdidas de mercancías por avería.

Este embalaje, está constituido esencialmente por un recipiente y bandejas que reciben las mercancías. Las bandejas están destinadas a ser apiladas en el citado recipiente.

Las bandejas pertenecen al tipo de embalaje perdido, mientras que el cajón propiamente dicho, que por otra parte es desmontable, pertenece al tipo de embalaje recuperable.

Es sabido que el problema de embalaje recuperable o embalaje perdido es de una importancia económica considerable en el transporte de frutas y legumbres. La segunda solución es mucho más práctica, más higiénica, pero también, hasta ahora más costosa.

El dispositivo objeto de la Patente, es de un tipo mixto y reúne las ventajas de las dos soluciones posibles.

La descripción que sigue y los dibujos anexos, representan una forma, no limitativa de realización del embalaje.

La fig. 1ª, es una vista en planta de una bandeja.

La fig. 2ª, es una vista en sección cerca de uno de los bor



des por la línea AA' de la fig. 1ª.

La fig. 3ª, es una vista en sección por BB' de la fig. 1ª.

La fig. 4ª, es una vista en sección por C' y la fig. 5ª -
por D'.

35 La fig. 6ª, es una vista en perspectiva del cajón desmon-
tado.

La fig. 7ª, muestra en una sección transversal parcial, la
disposición de las bandejas en el embalaje montado.

La fig. 8ª, es una vista de otro caso de realización prác-
40 tica de una bandeja, según la Patente.

Las bandejas -1-, según una forma de realización, repre-
senta en la fig. 1ª, son rectangulares y tienen bordes -3--
Unos orificios -2-, están practicados en el fondo de la ban-
deja y en la base de sus lados mayores, para facilitar la -
45 ventilación de las mercancías que contienen. Se pueden dispo-
ner unas hendiduras en los lados menores de la bandeja para
que pueda ser asida más fácilmente.

En uno de los bordes hay recortada una lengüeta -5-, que
se repliega al construirla, contra el borde adyacente, al le-
50 vantar los costados de la bandeja.

Las bandejas según la invención, están construidas en un
material económico, pues están destinadas a no servir más que
una sola vez, este material debe ofrecer una solidez suficien-
te para evitar el aplastamiento debido al peso de las mercan-
55 cías que soporta, de una rigidez suficiente para que no se -
deteriore durante el transporte o con las manipulaciones de
colocación y descarga. Estas bandejas se construyen ventajo-
samente en cartón, cartón piedra, ondulado, material plásti-
co o cualquier otro producto moldeable o no. Se pueden cu --
60 brir en forma conveniente con una hoja de papel o de material
plástico, agujereado o ventilado, para garantizar una presen-

255680



tación limpia y elegante de la mercancía.

Si la bandeja es de cartón, sus bordes se repliegan en ángulo recto de modo que el conjunto adopte la forma de un paralelepípedo rectangular, como se presenta. La altura de los
65 lados menores del citado cuerpo, es menor que las de los lados mayores, permitiendo de esta forma el apilado de las cajas.

Las aristas de estos bordes, se unen entre sí por cualquier
70 medio adecuado, tal como grapas o mejor por simple plegado.

Es de gran interés que las bandejas queden inmovilizadas para evitar el deterioro de las mercancías durante el transporte. Por tanto sobre el bastidor va montado un dispositivo cualquiera de sujeción o retención de las bandejas. Por ejemplo,
75 puede estar constituido por un vástago cilíndrico acodado en ángulo recto, cerca de su extremo superior y que lleven en su otro extremo un disco perpendicular al eje mayor del vástago. La longitud de la parte de mayor dimensión del vástago, corresponde a la altura de los lados menores de las bandejas.

80 El dibujo adjunto muestra una forma de realización, en la cual, el plegado se realiza hacia el interior de la bandeja, mientras que los bordes del lado menor, se repliegan por el contrario hacia afuera, entendiéndose que cualquier otra forma de plegado adecuada está comprendida en esta protección.

85 Según otra forma de ejecución de este objeto, el plegado puede hacerse hacia el exterior. Es igualmente conveniente, hacer el borde por el cual la bandeja será sacada de las armaduras, más sólido, encolando una tira de papel fuerte conveniente. Puede preverse que esta bandeja de papel este dispuesta de
90 tal forma que, forme el medio del borde, una pequeña lengüeta que rebaze uno de los costados de estos bordes, facilitando de esta manera el agarre de la caja. Igualmente esta tira de pa--

255680



95 pel puede servir para fijar una lengüeta de tela, de papel o carton fuerte, que lleve un anillo o este perforada con un ojal para sacar la bandeja.

Este embalaje, comprende esencialmente, unos montantes -6- unas series de palomillas -7- y -8- sobre las cuales descansan las bandejas. El cajon es completado con dos cuadros o marcos de bastidor -9- que sirven de soportes.

100 En otra variante de realización, las bandejas estan soportadas por planchas de metal, pegadas y perforadas.

Estan previstos unos topes en la parte superior de los bastidores. Estos topes estan dispuestos en la proximidad de los montantes verticales de forma que eventualmente se fijan en los ganchos de un aparejo de polea, asegurandose asi el mantenimiento del cajón y de las bandejas en una posición de equilibrio estable.

105 Los tirantes o riostras -11- y -12- aseguran la rigidez de los marcos soportes. Estos distintos elementos llevan orificios circulares -13- o llevan en la parte superior muescas para poder pasar todos los medios apropiados de fijacion, capaces de asegurar el montaje del cajón.

115 Las coberturas, segun la Patente, son preferentemente metálicos, por ejemplo, acero o aleación ligera. Los elementos de fijación, de los orificios -13- necesarios para el montaje del cajón, pueden ser por ejemplo elementos no recuperables a cada montaje del cajón. Pueden estar constituidos por ataduras de alambre o similares, que se colocan rapidamente durante el montaje del cajón y que se cortan sencillamente para el desmontaje.

120 Los cajones, segun la Patente, como quiera que son desmontables, el coste de retorno es menos elevado que si fuesen rígidos.-



En la variante de realización de la Patente, representada
125 en la figura 8ª, la bandeja presenta una forma troncoconica,
de rebordes horizontales 3b. Para utilizar estas bandejas -
los cajones tienen la palomilla de soporte media -8- despla-
zada inferiormente, con relación a las palomillas soportes -
-7-. Estas ultimas sostienen entonces los bordes horizonta--
130 les 3b, mientras que la palomilla -8- soporta el fondo de -
las citadas bandejas.

Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se
hace constar expresamente que cualquier modificación de deta
lle que se introduzca en la misma, se considerara incluida -
135 dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique
esencialmente su finalidad característica.

----- N O T A -----

Por último, se declaran de novedad en España, las siguien
tes:

140 ----- REIVINDICACIONES -----

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los embalajes para -
mercancias fragiles, caracterizados esencialmente porque se
determinan cajones de construcción metálica de tipo recupera
ble los cuales comportan interiormente una serie de bandejas
145 de tipo perdido, que reciben las mercancías de transporte y
las cuales son susceptibles de apilamiento en el interior de
la cobertura.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los embalajes pa
ra mercancías fragiles, según la anterior reivindicación ca
150 racterizados esencialmente porque las bandejas citadas con -
preferencia presentan forma rectangular, portando unos rebor
des y unos orificios practicados en el fondo de las mismas y
en la base de los lados mayores para facilitar la ventilación
y oreamiento de los frutos, disponiéndose unas hendiduras en



155 los lados menores para facilitar su agarre, presentando en uno de los bordes, una lengüeta recortada, que se repliega al construirla, contra el borde adyacente, al levantar los costados de la bandeja.

160 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los embalajes para mercancías frágiles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque para asegurar la inmovilidad de las bandejas en la fase de transporte sobre el bastidor, va montado un sistema de sujeción, constituido con preferencia por un vástago cilíndrico acodado en ángulo cerca de su extremo superior y que porta en el extremo opuesto un disco perpendicular al eje mayor del vástago, correspondiendo la longitud de la parte de mayor dimensión del vástago a la altura de los 165 lados menores de dichas bandejas.

170 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en los embalajes para mercancías frágiles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque los cajones comprenden unos montantes y unas series de palomillas sobre las cuales descansan las bandejas, completándose el cajón con dos cuadros o marcos de bastidor que actúan de soportes, estando provistos unos 175 topes en la parte superior de los bastidores y próximos en los montantes verticales de forma, que eventualmente se fijan en los ganchos de un aparejo, asegurándose así el equilibrio del cajón y de las bandejas en una posición estable, presentándose unos tirantes o riostras que aseguran la rigidez de los marcos soportes, llevando estos distintos elementos orificios circulares o muescas para el paso de los medios apropiados de fijación, susceptibles de garantizar el montaje del cajón.

180 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EMBALAJES PARA MERCANCIAS FRÁGILES.

185 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memo-

255680



ria, se reivindica en su nota y se representan a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de ocho Hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 9 de febrero de 1.960.

